

Su presidencia en el Tribunal Electoral del Estado de México fue la primera que se enfrentó a un proceso electoral inédito en la entidad y en el país, el de la renovación del Poder Judicial

Martha Patricia Tovar

“Misión cumplida en el TEEM; cada elección es una lección”

Entrevista

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

A dos semanas que concluya su gestión como magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Martha Patricia Tovar Pescador se siente satisfecha por estos dos años al frente del órgano, por los avances logrados en materia jurisdiccional al cumplir todo en tiempo y en forma, pero sobre todo por el trabajo del personal de la institución, por lo que puede asegurar: misión cumplida.

En entrevista con MILENIO, Estado de México, previo a su segundo y último informe, el cual se llevará a cabo en los primeros días de octubre, la magistrada

presidenta observa una institución fuerte, sólida, con personal altamente capacitado, unida y en espera de las reformas en materia electoral que marcarán el rumbo de este y otras instancias electorales en el país.

En este sentido, la magistrada presidenta habló del trabajo realizado en estos últimos dos años, de la labor jurisdiccional, de los premios y reconocimientos obtenidos, de los convenios, de los retos que representó la elección extraordinaria judicial, de los ajustes para hacer más de menos, de la integración del pleno,



Visitó MILENIO Edomex, previo a su segundo y último informe. IVÁN CARMONA.

de la entrega del personal y también de la próxima renovación.

Tiempos de cambio

Su presidencia fue la primera que se enfrentó a un proceso electoral inédito, el de la renovación de parte del Poder Judicial. Acababa de pasar la elección de la gubernatura, cuando se atendió los recursos derivados de las elecciones municipales y legislativas, de lo cual derivó el cambio de ayuntamientos y con ello elecciones de autoridades auxiliares y casi al mismo tiempo el desarrollo de un nuevo proceso electoral, aunado

a los temas de violencia política en razón de género, entre otros.

Sin duda, señala, fue una administración con ciertas características que diferencian a esta de las anteriores gestiones. “En la parte jurisdiccional, siempre lo he dicho, en los 25 años que tengo en esta institución, cada elección es distinta y cada elección es una gran elección, pero sin duda la elección extraordinaria judicial marcó la diferencia de todas las elecciones que he vivido”, apuntó.

Cero rezagos

Al corte del 15 de septiembre

suman un total de 488 medios de impugnación diversos y la gran mayoría ya está resuelto, solo quedan algunos que acaban de llegar, por lo que no dejará rezago, aunado a que tienen un alto porcentaje de ratificación en la segunda instancia.

“Si hablamos del proceso judicial tenemos un porcentaje de 99 por ciento, porque solamente nos revocaron un asunto que tenía que ver con paridad de género y con los criterios que iba sacando la Sala Superior”, con quien no coincidió totalmente el calendario de trabajo para poder obser-

var sus criterios; el tribunal tuvo que resolver antes los casos que recibió y en la mayoría coincidió con la Sala Superior.

Tovar Pescador destacó la labor de 149 personas servidoras públicas que están altamente capacitadas en el área, con experiencia de 15, 10 o 5 años y con nuevos valores que ingresan a partir de convenios con las universidades para ir formando especialistas en materia electoral.

Aún en pleno proceso, se estuvieron actualizando para poder emitir las mejores resoluciones y responder a la confianza de la gente que busca proteger sus derechos.

Los logros

Además de resolver en tiempo y forma y que sus acuerdos fueron ratificados en segunda instancia, destacó que han logrado reconocimientos internacionales, por lo que se convirtieron en el primer tribunal que gana el premio Reed Latino 2024, en la categoría campaña de fomento al voto, frente a equipos de renombre, como quienes hicieron la campaña de la hoy presidenta de México o de otros personajes internacionales.

Este año están nominados por segunda ocasión consecutiva en la misma categoría y en la categoría mejor spot gubernamental con el mismo spot. Destacó que en su campaña de difusión fueron inclusivos y mostraron a la comunidad LGTBTTTIQ+, tuvieron mensajes en lenguas indígenas, y todo con los recursos del Tribunal,

con el mismo personal, sin erogaciones extraordinarias, con el fin de comunicar y abrirse a la sociedad, por lo cual también se fomentó el acercamiento con los medios de comunicación desde el inicio de su gestión.

Ampliaron el convenio que tienen con la UAEMéx a la Universidad Sigma, para que alumnos hagan servicio social, firmaron un convenio para combatir la corrupción con el Secretariado Técnico del Sistema Anticorrupción, y cuentan con un Comité para Evitar el Acoso y Hostigamiento Laboral, entre otros. ■